



COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Ciudad de México, 9 de octubre de 2025
CHCP/LXVI/167/2025

Sen. Laura Itzel Castillo Juárez

Presidenta de la Mesa Directiva

Presente

Estimada Senadora Presidenta:

Con fundamento en los artículos 138, numeral 5 y 139 numeral 1, del Reglamento del Senado de la República, nos permitimos adjuntar a usted la convocatoria de la **Reunión Ordinaria de trabajo** de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Primera, que se realizará en modalidad semipresencial, el **día lunes 13 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, en las salas 5 y 6, ubicadas en la Planta Baja del Hemiciclo.**

Por lo anterior, atentamente le solicitamos, instruya a quien corresponda para que se publique la presente convocatoria en la Gaceta Parlamentaria.

Adjunto al presente la respectiva Orden del Día y dicha convocatoria.

Sin más por el momento y reiterándonos a sus apreciables órdenes, le enviamos un cordial saludo.

Sen. Miguel Ángel Yunes Márquez

Presidente

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Sen. Manuel Huerta Ladrón de Guevara

Presidente

Comisión de Estudios Legislativos, Primera

c.c.p. Secretario General de Servicios Parlamentarios, Dr. Arturo Garita Alonso.-Presente.

c.c.p. Secretario General de Servicios Administrativos, Lic. Oscar Palomera Cano.-Presente

c.c.p. Titular de la Unidad de Eventos, Lic. José Márquez Borbolla.-Presente





COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

**Senadoras y Senadores Integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y
Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Primera
Presentes**

Con fundamento en los artículos 129 numeral 1, fracción VIII, 130 numeral 1, fracción II y XII y 140 numeral 1, fracción V, del Reglamento del Senado de la República, se les convoca a la **Reunión Ordinaria de trabajo** de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Primera, a **celebrarse en modalidad semipresencial, el día lunes 13 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, en las salas 5 y 6, ubicadas en la Planta Baja del Hemiciclo**, en la que asistirán funcionarios de la Subsecretaría de Ingresos, Servicio de Administración Tributaria y la Agencia Nacional de Aduanas en México, para exponer y analizar la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

Para el adecuado desahogo de la reunión, nos permitimos adjuntar el orden del día y demás documentación.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Sen. Miguel Ángel Yunes Márquez
Presidente
Comisión de Hacienda y Crédito Público

Sen. Manuel Huerta Ladrón de Guevara
Presidente
Comisión de Estudios Legislativos, Primera

**"2025, Año de la
Mujer Indígena"**





COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

Lunes 13 de octubre de 2025,
Salas 5 y 6, Planta Baja Hemiciclo y Webex
11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y, en su caso, declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del formato para el desarrollo de la reunión de trabajo.
4. Exposición por parte de los Funcionarios de la Subsecretaría de Ingresos, del Servicio de Administración Tributaria y la Agencia Nacional de Aduanas en México, respecto a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.
5. Clausura.

**"2025, Año de la
Mujer Indígena"**

